

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.531

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50
Por trimestre. 7

MÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 1908

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

LUZ ZODIACAL

Hay astros, fenómenos astronómicos, apariciones celestes, etc., que la civilización moderna tiende á borrar de la vista de los hombres.

Y al decir civilización moderna me refiero á sus factores anti-astronómicos: polvo, humo, vapores y la iluminación nocturna de las calles.

El planeta Mercurio, por ejemplo, que ya los pastores en las más remotas edades descubrieron, «identificándolo», á pesar de sus dos apariciones crepusculares, hoy podemos tener la seguridad de que ningún ciudadano lo descubriría (á menos de tratarse de un astrónomo y de emplear instrumentos ópticos) en el supuesto de que el ciudadano viviera en París, Londres, Berlín, Nueva York, Barcelona y, en general, en una urbe de cierta importancia.

El planeta Mercurio quedaría ahora sin descubrir: por consiguiente, desde este punto de vista resultan superiores á los ciudadanos actuales los antiguos pastores de Egipto ó de la Siria, ó simplemente cualquier rústico montañés de nuestros tiempos.

En el mismo caso de Mercurio se encuentra la luz zodiacal. Para verla es preciso alejarse de la población y observar desde un sitio lo más oscuro posible.

En estas condiciones se ve surgir del horizonte oriental ó occidental, según la época, un triángulo ó semi-elipse de luz difusa que va aumentando de intensidad luminosa hacia el horizonte, es decir, hacia el Sol.

Conforme indica la palabra, esta luz se extiende á lo largo del Zodíaco, y teniendo en cuenta que se prolonga igualmente á uno y otro lado del Sol, debémosla considerar, desde luego, como un algo luminoso, de figura lenticular, concéntrica con el Sol, y cuyo plano medio coincide sensiblemente con el plano de la órbita de la Tierra.

Es evidente, por lo dicho, que no en todas las épocas del año ni á cualquier hora será igualmente observable la luz zodiacal.

En primer lugar las horas más apropiadas serán siempre á la terminación ó principio del crepúsculo (según se observa por la tarde ó por la mañana) en aquella hora en que se distingue sólo la luz crepuscular tocando el horizonte, mientras en el cielo, hacia el cenit, se perciben las estrellas sobre un fondo bien obscuro.

En la época actual corresponden estos momentos, aproximadamente, hacia las siete horas de la tarde.

En general, el mejor instante para observar la luz zodiacal es una hora y media después ó antes de ponerse ó de salir el Sol, según se observe por la tarde ó por la mañana.

Por otra parte, no todas las épocas del año son igualmente propicias para observar esta luz desde una latitud determinada, pues siguiendo dicha luz la dirección del Zodíaco será preciso, para su mejor observación, que se levante lo más verticalmente posible sobre el horizonte, que es la posición más favorable para su visibilidad, puesto que la absorción de la atmósfera terrestre resulta entonces menor.

Como consecuencia de tales consideraciones, puede afirmarse que las épocas más propicias para observar esta notable aparición luminosa son poco antes de los equinoccios, y las más desfavorables poco antes de los solsticios.

El equinoccio de primavera corresponde á la visibilidad por la tarde, y el de otoño á la visibilidad por la mañana. Es inútil añadir que es preciso escoger noches sin luna.

En la actualidad, la observación de la luz zodiacal está en las condiciones más favorables al anochecer, y así podrá continuarse durante los meses de Febrero, Marzo y Abril.

Es esta una observación que tiene la ventaja de no requerir ningún instrumento. Nada mejor que la simple vista, á menos de poder hacer uso de unos gemelos muy luminosos y de extenso campo de visualidad.

La luz zodiacal se levanta como un fulgor pálido, plateado, comparable en intensidad á la de la Vía Láctea, aunque la de esta es bastante inferior, fulgor que se extiende en esta época del año hasta casi el cenit, alcanzando su difusa punta el grupo de las Pléyadas, de la constelación del Toro.

Al propio cenit llega algunas veces la luz zodiacal (cuando la noche es bien negra y despejada) hecho que demuestra que la Tierra circula dentro de la propia luz zodiacal.

Se asegura por diversos observadores haber notado una mancha blanquecina (hacia media noche en invierno) opuesta al Sol (el *Gegenschein* de los alemanes) que se atribuye á una cola que tendría la Tierra y que se proyectaría opuestamente al Sol, como se observa en los cometas.

Por mi parte, jamás he podido observar el *Gegenschein*, por cuyo motivo me permito dudar de la realidad de tal fulgor.

Circunscribiéndonos á la luz zodiacal, podemos imaginarnos una inmensa masa lenticular de corpúsculos que envuelve el Sol y que alcanza, por lo menos, hasta la Tierra. Podemos suponer, en otras palabras, el Sol rodeado de un anillo gigantesco, parecido al anillo transparente de Saturno, pero que llega hasta el contacto sensible del astro central.

La constitución corpuscular de la luz zodiacal es la hipótesis que se le ocurre inmediatamente á cualquiera que medite sobre el caso, y en realidad es la hipótesis que ofrece más caracteres de verosimilitud. El análisis del espec-

tro de la luz zodiacal nos dice que se trata de luz del Sol reflejada, luz que reflejarían, por lo tanto, los corpúsculos mencionados. Algunas perturbaciones observadas en el movimiento de Mercurio podrían explicarse por la acción de tales corpúsculos, conforme lo han supuesto ya diferentes astrónomos.

La única objeción á esta hipótesis es la invisibilidad de cada uno de aquellos cuerpos, es decir, uno por uno, lo cual demostraría que son de muy pequeñas dimensiones relativas, hecho que no constituye ningún caso anómalo, por cuanto en el espacio circulan enjambres de meteoritos cuyos volúmenes no alcanzan un decímetro cúbico. Son simplemente polvo celeste.

Aparte de la importancia cosmogónica de esta gigantesca masa de corpúsculos que rodea el Sol, confundiendo en las inmediaciones del astro central con su propia corona, que, como es sabido, es perceptible durante los escasos momentos de los eclipses totales, á mi entender, la luz zodiacal juega un papel importantísimo dentro de la mecánica de nuestro sistema solar. Al efecto recordaré una teoría mía que años atrás se publicó en las «Memorias de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona», reproducida en todas las publicaciones astronómicas extranjeras y que ha tomado ya carta de naturaleza dentro de la Astronomía, la cual da cuenta de las corrientes atmosféricas de Júpiter y de Saturno, y explica, fundándose en la luz zodiacal, un problema de física solar de capital importancia, esto es, la diferente rotación de la superficie del Sol en relación con la latitud heliocéntrica.

El carácter matemático del asunto me impide dar más detalles en un artículo de divulgación científica como el presente.

En realidad, y lo repito una vez más, el Sol es á manera de corazón inmenso cuyos efluvios, cuya influencia ó cuya realidad tangible no quedan reducidos á este globo de fuego que se levanta en la bóveda del cielo durante el día. Además de los chorros eruptivos de gases incandescentes que surgen de su seno y que se levantan hasta más de quinientos mil kilómetros sobre la fotosfera; además de sus influencias luminosas, caloríficas y electromagnéticas; además de sus emanaciones y acciones iónicas y de muchos efectos físicos, químicos y biológicos, muchos conocidos y otros muchos por conocer, y que se difunden teóricamente hasta el infinito, la excel-sa majestad del Sol, inmarcesible foco de vida, se continúa por una corona de constitución misteriosa de más de veinte millones de kilómetros de diámetro; luego, por una masa anular (luz zodiacal) de más de doscientos millones de kilómetros de radio y, en fin, por una serie de mundos, entre ellos nuestra humilde Tierra, hasta mil quinientos millones de kilómetros del Sol, sin dejar jamás de estar supeditados á los lazos atractivos del astro inmenso.

Y á pesar de tales enormidades, el Sol cubica, él sólo, quinientas veces más que toda su prole junta; y á pesar de tantas grandiosidades, el Sol es un corpúsculo perdido en el tropel insondable de soles de la Vía Láctea...

¿Qué dica á todo esto el Hombre?

JOSÉ COMAS SOLA.

CARTA DE SAN PETERSBURGO

(De nuestro servicio especial)

Incidente parlamentario.—Ofensa al embajador francés.—El almirante Touchard.—Cuestiones de Finlandia.

El debate motivado por el proyecto arbitrando recursos para atender á la defensa nacional ha sido causa inmediata de un lamentable incidente parlamentario.

Habiendo propuesto el Bouchkoff que se suspendiera la publicidad de las sesiones de la Duma, pidió la palabra el diputado conservador Pourichkewitch para manifestar que, á su juicio, las personas como Milioukoff no merecen los honores de las deliberaciones secretas.

Para fundar esta opinión dijo que Milioukoff había ido á dar una vuelta por Nueva York con el fin de recoger algunas migajas de simpatía americana á favor de los rusos arruinados.

En vista de estos desplantes, el Presidente de la Cámara invitó al orador para que explicara en términos satisfactorios sus frases poco meditadas.

La réplica del alto jefe de los conservadores fué una nueva y más acentuada inconveniencia.

«Ninguna satisfacción estoy dispuesto á dar —dijo— á los pilletes del calibre de Milioukoff.»

Estos atrevimientos de lenguaje determinaron la censura pronunciada contra Pourichkewitch, excluyéndole durante diez sesiones.

Ya parecía terminado el asunto, cuando al finalizar la sesión el ofensor pidió y obtuvo la palabra.

«Declaro sinceramente —volvieron á decir— que he hablado mal proponiendo que se niegue á Milioukoff el honor de las deliberaciones secretas. Debí haber añadido que los pilletes de su especie merecen ser escupidos en la cara.»

La primera corrección fué recargada con aumento de cinco días; pero ya nadie puede dudar de que en el Parlamento ruso hay valientes que no se muerden la lengua.

También se registran violencias análogas en las columnas de la prensa.

En nombre de los celosos partidarios de la alianza ruso-alemana, el príncipe Mestcherski, director del periódico *Grajdamine*, ha publicado un artículo atacando con dureza al ciudadano Bompard, embajador de la República francesa.

Lo acusa designándole como amigo íntimo de los enemigos del orden, por tratar de iumiscuirse en los asuntos interiores de Rusia.

A juicio del escritor aludido, Clemenceau quiere darse aires de Napoleón, notificando al Gobierno ruso que se retiraría Bompard en el caso de que el Czar admitiera la dimisión al ministro de Negocios extranjeros señor Iswolski.

Naturalmente, estos insultos debían dar motivo á una reclamación por parte del embajador francés; pero es lo cierto que, con arreglo á la legislación actual, no existe medio de perseguir al príncipe Mestcherski fuera de los tribunales ordinarios.

Una ofensa dirigida contra los representantes diplomáticos de naciones extranjeras no puede revestir circunstancias dignas de particular excepción.

Esto no obstante, el Ministro ha querido atender las quejas de Mr. Bompard, y, prevaleciendo del régimen de estado de sitio que actualmente se aplica en esta capital, llamó la atención del prefecto de policía para que usara de sus facultades discrecionales.

En consecuencia, el príncipe Mestcherski ha sido condenado á pagar una multa de mil rublos.

No parece que sea muy honroso para el diplomático francés un beneficio circunstancial derivado de la arbitrariedad que se utiliza en su defensa.

Tal vez por este motivo pronto Mr. Bompard dejará de representar á la República aliada en esta capital.

Según noticias procedentes de París, una personalidad militar será la que venga á reemplazarle en la embajada, siendo indicado el almirante Touchard, antiguo general en jefe de la escuadra de evolución.

Estos días se comenta, con diversidad de criterios, un acto del Czar, que revela gran tirantez de relaciones entre la Corona y la Dieta de Finlandia.

El secretario de Estado de este país, después de haber informado al Czar acerca de los subsidios de guerra negados por aquella Cámara, ha visto que Nicolás II, dando muestras de extraordinaria energía, extendió la siguiente resolución:

«En presencia de las consideraciones expuestas por la Dieta, declaro que el derecho de disponer de los fondos del Estado depende exclusivamente de la soberana voluntad. Por tanto, estimo que la opinión de la Dieta se halla en discordancia con las leyes vigentes, y ordeno pagar, á título de subsidio, 20 millones de marcos al Tesoro, de los cuales 16 deben deducirse de los fondos de la milicia y los restantes de los fondos temporales votados por la Dieta.»

Esta es otra de las señales de la reacción, que se afirma en todos los órdenes del imperio.

Febrero, 1908.

RUTOFF.

DE PRIEGO FIAT LUX!

A fuer de corresponsal del DIARIO, cúmpleme hacer una información de los últimos sucesos político-económicos que se han desarrollado en nuestra localidad; sucesos tan originales, tan inusitados y cómicos, que no hay medio de suscribirse á emplear la nota festiva en la narración de ellos. Bien es verdad que la política de hoy vale más tomarla así: á cuenta de risa.

Imperaba aquí, ocupando la mayoría de los cargos concejales, y por ende la presidencia del Ayuntamiento, el partido conservador, en perfecto acuerdo con el liberal, quienes mutuamente se venían cediendo el poder en consonancia con los cambios de la política nacional; y en este turno pacífico de *toma y daca*, ejercido desde comienzos de siglo, no puede negarse que ambos han rivalizado en nobleza y lealtad.

No tenía, pues, el partido conservador local un enemigo en el otro bando, sino un amigo, un aliado; así que podía desarrollar sus iniciativas con entera libertad y administrar con aquella amplitud de acción del que espera la aprobación en vez de la censura de sus actos.

Tampoco parecía que pudiera temer nada de las altas esferas oficiales, dado que, habiéndosele impuesto la candidatura del diputado á Cortes en las últimas elecciones generales, le admitió sumiso y la sacó á flote, lo cual no es gran prodigio, siendo como era marino el candidato.

Marchaba, pues, la gestión administrativa de este pueblo como una seda, y yo me complazco en reconocer que, tanto el entonces Alcalde cuanto sus compañeros, eran personas fútegrras, desinteresadas, llevadas al Municipio más por requerimientos de amistad que por propia aspiración, y que ejercían sus cargos respectivos según su leal saber y entender.

Mas, hete aquí que por casualidad de la fatalidad; por un misterioso no sé qué; por una especie de mala sombra, que decimos los andaluces, y que tuvo su origen en la carencia de fondos municipales, vióse este Ayuntamiento, colectiva é individualmente, requerido, apremiado é imposibilitado para atender á sus múltiples obligaciones.

Llovieron aquí comisionados contra los municipios, quienes veían en peligro sus bienes; tronaron las más destempladas comunicaciones de la superioridad, exigiendo á corto plazo lo que ni á plazo largo podía conseguirse; centellearon las amenazas de arriba contra las impotencias de abajo, y en medio de esta tormenta que arrabó con los pocos ochavos existentes en las arcas municipales, surgieron, para colmo de desdichas, las innumerables peticiones de todos los que inmediatamente prestaban servicios al Ayuntamiento.

El administrador de la luz eléctrica, á nombre y por mandato de la sociedad que representa, reclamó ocho ó nueve mensualidades que se le adeudaban, conminando, en caso contrario, con la corta del fluido; algo así como decir á la Corporación: «O pagas ó apago.»

Y como no se le pagó nos dejó á oscuras.

¡A oscuras! Y esto en quince de Noviembre, en los comienzos de un invierno lluvioso, interminable, con lo cual volvimos á los tiempos de Esquilache, teniendo que proveerse cada hijo de vecino de una linterna é ir por estas calles á guisa de corchete del Santo Oficio.

Pero no quedó en esto la cosa.

Un día la guardia municipal comprendió que ni cobraba ni se le daban esperanzas de cobro. Y soltó los restos del averiado uniforme y se fué.

Y el pueblo seguía á oscuras.

Otro día la vigilancia nocturna se percató de que velar de noche y no comer de día es la mayor de las tonterías. Y soltó el chuzo y se fué.

Y el pueblo seguía á oscuras.

Otro día la guardia rural se convenció de que se ganaba más trabajando que guardando gratis. Y se fué á cojer aceitunas.

Y el pueblo seguía á oscuras.

Y tras la fuerza pública se inició el desfile de otros empleados.

Y tras los empleados, los mismos concejales, viéndose en aquella espantosa soledad de que habló el gran Ayala, se preguntaron unos á otros:

—¿Qué hacemos?

Y los otros contestaron á los unos:

—¡Vámonos!

Y el Alcalde dijo:

—¡Vámonos!

Y el Secretario repitió:

—¡Vámonos!

Y el pueblo seguía á oscuras.

Y como el pueblo seguía á oscuras, y el Alcalde y los Concejales y el Secretario se marcharon, puede decirse que este fué el Ayuntamiento de *apaga y vámonos*.

Así han transcurrido tres meses, al cabo de los cuales, comprendiendo los conservadores que ni podían ni debían seguir en el poder, lo han entregado á los liberales.

Hácese constituido estos *extra tempora*, por imperio de la necesidad, mas, al parecer, con garantías de viabilidad en las altas esferas oficiales, garantías que no pudo lograr el maltrecho y peor acabado partido conservador.

Hoy ¡gracias á Dios! ya tenemos Ayuntamiento y luz... ¡hasta luz!

Hoy, al cabo de ochenta días —dos cuaremas de abstincencia lumínica— y saludada por los acordes de la banda marcial, que ha serenamente al nuevo Alcalde don Antonio Gámez, fiador del abastecimiento de la luz municipal, ha brillado esta al fin.

«Fiat lux!» «¡Hágase la luz!» según las Sagradas Escrituras.

Pero yo, con perdón de ellas y de la gramática latina, lo traduzco así:

«¡Fiat lux!»

«¡Nos fian la luz!»

CARLOS VALVERDE.

«Oriente», por Blasco Ibáñez

El novelista don Vicente Blasco Ibáñez acaba de publicar un nuevo libro cuyo título encabeza estas líneas.

Trátase de un libro de viajes donde el autor refleja las impresiones del realizado por é recientemente á Turquía, resultando una labor literaria digna del talento del señor Blasco Ibáñez y que forma un digno *pendant* con su hermano *En el país del arte*.

El *Oriente* de que hablamos es distinto por su forma y por su fondo de los muchos que se han escrito, diferenciándose virtualmente, por decirlo así, de sus análogos de Amicis, Loti y Gautier.

LA CIGARRERA

369

—Menos tú, que eres un león, dijeron á media voz los bandoleros.

—Oh! qué mujer!... exclamaba el cochero, mirándola con admiración y como queriendo reconocerla.

Rosa se acercó á él.

—Tú eres primo de Tomás, le dijo; ¿no me conoces?

—Me parece haber visto á V. en otra parte, contestó el muchacho mirándola fijamente.

—Y tu tía la pobre Gervasia, ¿cómo está?

—Buena; mi primo Tomás, después de dos años de ausencia, ha estado hace pocos días en Moralejo.

—Sí, eh? ¿Y qué habla sido de él? ¿Por qué abandonó á su buena madre?

—Por seguir á un señor capitán, que ya es coronel, y le quiere mucho; pero, calla! ahora caigo! V. es la señora que vivía en Moralejo, cerca de casa de mi tía, ¡y la lloraban muerta!

—Pues vivo, yo la vés; díselo á la buena Gervasia y llévala este recuerdo mio. Rosa entregó un anillo al cochero; díla además que conserve la casita donde nació mi hijo, por si algún día la necesito.

—Bastante cuidado tiene con ella; cuando V. desapareció del pueblo, y viendo que se pasaban meses y meses sin volver, fué á casa de sus padres á preguntar por usted, y en caso de no encontrarla, á decirles que dispusieran de los bienes de V.; pero la recibieron muy mal, casi la despidieron, prohibiéndola que volviese á pronunciar el nombre de V.

—Ah! ¡Qué crueles han sido conmigo!... ¡Por ellos adopté esta vida!... si supieran que su hija es el capitán Torrente, ¡qué dirían!... murmuró Rosa.

Después de unos instantes de silencio, preguntó la joven,

En efecto, novelista y viajero, Blasco Ibáñez no se limita a describir, ni mucho menos a pretender descubrir lo que hace tiempo está ya descubierto, sino que dando a los tipos, a los hombres, importancia capital en la obra, los realza con su claro ingenio hasta darles á algunos proporciones de personajes de novela. Acaso en esto es-triba el principal atractivo del nuevo libro, donde á la descripción digna del brillante colorismo de su autor, clara, á toda luz,



acompañan las figuras sorprendidas en sus movimientos, vivientes, reales, descritas á su vez con rasgos magistrales. Citar lo más hermoso de este libro sería difícil, y enumerarlo todo sería tarea muy prolija. Los capítulos dedicados al balneario de Vichy, con sus elegantes enfermos y sus mesas de juego, y los que tratan de Viena, Munich, Suiza y Belgrado, son frescos llenos de color y movimiento, de fina observación y perfecta expresión.

La parte destinada á Turquía tiene descripciones tan deslumbradoras como la del Selamlík, y en toda ella, á través de lo interesante del relato, se vé, se palpa y se respira el ambiente de la vida turca contemporánea, donde el orientalismo legendario lucha contra una iniciada europeización y se ejerce un espionaje y vigilancia tan exajeradamente realizados que constituyen la primera y más saliente nota de cuanto allí se presenta á los ojos del viajero.

Bellísimo, no sólo por su forma, sino también por sus conceptos, es el capítulo dedicado á la mujer turca, tema tan traído y llevado por privilegiados y mediocres escritores, en el que, sin embargo, ha logrado su autor unir á lo original y meritorio de su labor literaria, una finísima observación en la que va hábilmente disimulando un psicologismo especial y aún algo de sociología.

Tal es, á grandes rasgos, el nuevo libro del señor Blasco Ibáñez, que respondiendo al renombre literario de su autor, merece estos días la atención de los lectores y los plácemes de la crítica.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Los carros de transporte

Prosiguiendo autorizado en el presupuesto que rige el arbitrio establecido sobre los carros y carretas de transporte de mercancías que circulan por la población, se invita por medio del presente á los dueños de expresados vehículos para que durante el término de quince días, contados desde el de la fecha, se presenten á inscribirlos en el negociado respectivo de la Secretaría de esta Corporación y abonar el arbitrio correspondiente en la Depositaria de estos fondos municipales.

Al propio tiempo recuerdo á los que deseen circular con velocípedos y motocicletas en el interior como en el exterior de esta ciudad, la obligación en que se hallan de registrar dichas máquinas en expresada dependencia y satisfacer el arbitrio establecido sobre las mismas.

Córdoba 10 de Febrero de 1908.—Antonio Pineda.

Sociedad anónima "San Julián,"

MINAS DE COBRE DE POZOBLANCO (CÓRDOBA)

En cumplimiento de lo prevenido en los estatutos de esta Sociedad, en sus artículos 14, 18, 19, 21 y 22, se convoca á junta general ordinaria para el día 29 del corriente mes á las 20 y 30, en su domicilio social, calle Leones, número 2, entresuelo, izquierda.

Los días hábiles de oficina serán del 14 al 28, ambos inclusive, y horas de 13 á 16.

NOTICIAS MILITARES

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará en el cuartel de Alfonso XII consejo de guerra ordinario de cuerpo, sin asistencia de asesor, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del regimiento lanceros de Sagunto Pedro Rodríguez Ruiz por el delito de tercera deserción.

Dicho consejo será presidido por el coronel de expresado regimiento don Miguel Núñez de Prado Rodríguez, y actuarán de vocales y suplentes los capitanes que se indican á continuación.

Vocales: por el cuerpo del acusado don Miguel Cabanellas Ferrer, don Julio Díaz Alvarez, don Vicente de la Fuente Vázquez y don Juan Olano Emparán, del regimiento de Sagunto, y por la plaza don Antonio Gálvez Hernández, del batallón Segunda reserva de Córdoba, y don José Suárez Sampol, del regimiento infantería de la Reina.

Suplentes: por el cuerpo del acusado don Francisco Ruiz del Portal y Martínez, del regimiento de Sagunto, y por la plaza don Jerónimo Toledano Lobo, del Segundo Depósito de caballos semestrales.

La explotación del expediente

La Dirección general del Tesoro ha publicado la siguiente circular:

«Tiene conocimiento esta Dirección general de que algunos particulares hacen gestiones cerca de los Ayuntamientos para que se les encomiende por los mismos el incoar los expedientes para reconocimiento á favor de las corporaciones municipales de los créditos que puedan tener contra la Caja general de Depósitos por la tercera parte del 80 por 100 de propios ingresados en sus sucursales en las provincias.

Como los ingresos por el aludido concepto se realizaban en la Caja general cuando los compradores de los bienes de propios entregaban el importe de los plazos, sin que los Ayuntamientos conocieran las fechas en que aquellos tenían lugar, pudiera ser que las citadas corporaciones, creyendo que la gestión ofreciera dificultades, accedieran á las peticiones formuladas por los particulares; pero esta Dirección general estima de su deber hacer presente á los Ayuntamientos que las reclamaciones de que se trata son de breve tramitación, y los expedientes fáciles de incoar, puesto que al pedir el reconocimiento, no tienen que determinar, si no las conocen, las fechas de los ingresos, limitándose á reclamar el reconocimiento de las cantidades ingresadas y que les correspondan, siendo deber de la Administración el fijar aquellas según los datos que consten en sus libros.

Para facilitar á los alcaldes su gestión, este centro directivo continuará proporcionándoles directamente todos los datos que necesiten conocer conforme lo ha venido haciendo hasta ahora con los que se han dirigido al mismo con dicho objeto.»

CORREO TAURINO

Machaquito tomará parte en la corrida que se celebrará en Castellón de la Plana el día 5 de Julio.

Manuel González (Rerre) ha sido contratado para torear en Cortegana (Huelva) la corrida de feria.

De la representación del matador de novillos José Muñagorri se ha encargado don Cecilio Isasi, que vive en Madrid, calle de las Huertas, núm. 69.

En Caracas (Venezuela) celebró el domingo anterior la corrida á beneficio del matador de novillos *Almansero*, el cual quedó muy bien.

Vicente Pastor tiene ajustadas cuatro corridas en Madrid, tres en San Sebastián y tres en Barcelona.

Para la corrida que se verificará en Alicante el día 29 de Junio ha sido contratado el popular espada *Machaquito*.

El novillero Joaquín Calero (Calerito) ha sido últimamente ajustado para torear dos corridas en Valencia, los días 12 de Abril y 24

de Mayo, y para otras dos en La Coruña, 19 y 26 de Abril.

Pepe ha nombrado su representante en Madrid á don Manuel Acedo, domiciliado en la calle de San Dámaso, núm. 2.

El domingo anterior hizo su presentación en la plaza de toros de Lima el veterano diestro *Bonarillo*, alternando con *Lagarrijillo chico*.

Antonio Fuentes se despedirá del público de Barcelona en uno de los primeros domingos de Mayo.

En las corridas que han de celebrarse en La Coruña los días 2 y 3 de Agosto, los diestros *Machaquito* y *Cocherito de Bilbao* estarán reses de las ganaderías de Palha y Concha y Sierra.

El matador de novillos Ambrosio Sarmiento está contratado para torear en Santo Domingo de la Calzada los días 8 y 10 de Marzo, en Palma de Mallorca el 5 de Abril, y el 3 de Mayo en Gijón.

Los toros que en Castellón de la Plana serán lidiados el día 25 de Marzo son de la ganadería de Biencinto.

Se ha publicado el volumen XII de la Biblioteca *Sol y Sombra*, que está dedicado á *Gordito*.

Es de lo más completo que se ha hecho en esta clase de trabajos, y contiene interesantes datos de la vida taurina de Antonio Carmona.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 4 de Febrero

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Quedar enterada de dos Reales órdenes del ministerio de la Gobernación, una revocando el acuerdo de esta Comisión por el que declaró incapacitados para el ejercicio de sus cargos á varios concejales del Ayuntamiento de Valsequillo, y otra reproduciendo la de 20 de Diciembre de 1899 relativa á la suspensión del depositario de fondos provinciales don Angel Baena Molero.

Ordenar el traslado al Museo provincial de Pintura y Escultura de dos cuadros que hay en el oratorio de la Casa Socorro Hospicio, los cuales, según opinión del director de dicho Museo, son obra del célebre pintor cordobés Antonio del Castillo.

Ordenar que desaparezcan los cuadros y telas que cubren las paredes de la capilla del hospital de Agudos y prohibir que se efectúen en la misma reformas sin previa autorización de la Comisión de Monumentos.

No mostrarse parte, pero tampoco renunciar á la indemnización que puede corresponderle, en el sumario que instruye el juez de primera instancia de esta capital, por fallecimiento del niño expósito Manuel Aguilar Sevilla al ser conducido por la encargada de la casa cuna de Palma del Río á la Central de Expósitos, el 29 de Enero último.

Informar al Gobernador en el sentido de que no procede conceder al Ayuntamiento de Guadalcazar la autorización que solicita para imponer arbitrios extraordinarios.

Admitir la excusa presentada por don Severo Jiménez Saravia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Monturque.

Quedar enterada del fallecimiento del inspector de brigada de la Casa Socorro Hospicio don Juan Antonio Herrera Zamorano y nombrar para sustituirle, con carácter interino, á don José Martínez Alcántara.

Aprobar la declaración de herederos, hecha por la Contaduría, de don Francisco Espejo Gómez, empleado que fué de la Corporación, al sólo efecto del pago de los haberes que esta le adeudaba.

Autorizar la cesión de créditos hecha por don Isidro Gómez de Aranda Molina á favor de don Juan Pérez Jiménez.

Suspender de empleo y sueldo al cirujano dentista de los establecimientos de Beneficencia don Antonio Jiménez Robles y nombrar en su lugar á don José Ramírez Bergel.

Quedar enterada con sentimiento de la muerte de la Hija de la Caridad sor Teresa Riera Astrone, que prestaba sus servicios en la Casa Socorro Hospicio, y ordenar al director de dicho establecimiento que disponga todo lo conveniente al funeral y sepelio.

Y poner en conocimiento del juez de instrucción de este partido que Concepción Luna Moreno, reclusa en el departamento de elementos del hospital de Agudos por orden de dicha autoridad, está curada de la enfermedad mental que padece.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Rute, contra Francisco Ridel Cabezas, por el delito de robo.

Dicho individuo se apoderó de un cerdo que se hallaba con otros en terreno de la huerta llamada «La Corona», del término de Rute, el 2 de Agosto del año último.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto señor Molina Albenidín y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Flores.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado á la pena de 3 años, 8 meses y 1 día de presidio correccional, accesorias y costas.

Juicio por juados

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista, con intervención del jurado, de la causa seguida en el juzgado de Rute, por el delito de homicidio, contra Juan Guerrero Montes.

Le defenderá el abogado señor García Serrano y le representará el procurador señor Hoyó.

Juicios orales

En la sección segunda habrá hoy dos juicios orales:

El de la causa instruida en el juzgado de Aguilár, por hurto, contra Julián López Ruiz y Gonzalo Moreno Torres, que serán defendidos por el señor Iglesia Varo y representados por el señor Austria.

Y el de la procedente del juzgado de Posadas, por estafa, contra José Domínguez y Rafael Dávila, cuyas defensas están á cargo del señor Carretero (don Manuel) teniendo el señor Barbuco encomendada la representación de los procesados.

GACETILLA

—Sesión extraordinaria.—El Gobernador civil de esta provincia ha convocado á la Excm. Diputación á sesión extraordinaria, que deberá efectuarse en el salón de sesiones de la expresada Corporación, á las cuatro de la tarde del día 17 del corriente mes, para deliberar y resolver acerca de los siguientes asuntos: 1.º Sobre la próxima y probable visita que se dignarán hacer á esta capital Sus Majestades el Rey don Alfonso XIII y la Reina doña Victoria Eugenia. 2.º Sobre la aprobación del presupuesto extraordinario formado por la Contaduría para el pago de obligaciones que no pudieron ser incluidas en el ordinario vigente.

—Disposición.—La Gaceta publica un decreto disponiendo que cuando los Municipios de las capitales de provincia, poblaciones de más de 30.000 habitantes y puertos de Cartagena, Gijón y Vigo utilicen total ó parcialmente el recargo autorizado sobre el impuesto por consumo del gas y de la electricidad, sea cobrado por los respectivos fabricantes en unión del impuesto, y percibiendo también sobre dicho recargo la comisión del 3 por 100 de cobranza, haciendo los ingresos correspondientes en las Tesorerías de Hacienda con la debida separación de conceptos.

—Defunción.—Víctima de repentino accidente falleció ayer en esta capital nuestro antiguo amigo don Francisco Molino y Luna, empleado dependiente de la Excm. Diputación provincial. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma se celebrarán hoy, á las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Francisco. Enviamos el pésame á la viuda, hijos y demás familia del finado, y rogamos á Dios por el descanso de su alma.

—Minas.—El Gobernador civil de esta provincia ha autorizado las siguientes concesiones de registros mineros: 1.879.000 de la de plomo *Demasia á Complemento*; 0.522.250 de la de idem *Demasia á San Patricio*; 1.960.137 de la de idem *Demasia á San Justo*; y 1.722.500 de la de idem *Demasia á la Valverde*, para la Sociedad La Lealtad; 31 pertenencias de la de hierro *Fabán*; 18 de la de idem *Pepe*; y 18 de la de idem *Sandalo*, para don José Ceño Martínez. Todas son del término de Montoro.

—Indemnizaciones.—Han sido satisfechas en los meses últimos, por don Antonio Conrotte, subdirector de «La Estrella», las pertenencias á los asegurados en el ramo de incendios que han sufrido siniestros en edificios y mercancías, cuyos nombres consignamos: don Rafael Valentín, doña Petra Cuadrado Castellano y don Juan Antonio Barba, de Belalcázar; don Francisco Herrera, de Adamuz; don Juan Jurado y don Angel Carrasco, de Belalcázar; don Antonio Otero Leiva, de La Carlota; don José Requena, de Almodóvar del Río; don Tadeo Muñoz Romero, de Pueblonuevo; don Elías Fernando Perales, de Ojuelos Bajos. Recomendamos á Compañía tan prestigiosa, y felicitamos al señor Conrotte por pertenecer á la misma, cuyas oficinas las tiene en esta capital, calle Alfaro, número 28.

—Una boda.—El domingo último, á las ocho y media de la mañana, y en la parroquia de San Francisco, se efectuó el enlace de la bella señorita Emilia García Mendoza con el apreciable joven don Francisco de Vargas Machuca y Baeza. Bendijo la unión el R. P. Fulgencio de Jesús Crucificado, superior del convento de Carmelitas, siendo apadrinados los nuevos esposos por don Manuel Martínez y García de la Peña y su señora esposa doña Carmen García Mendoza, hermanos de la contrayente. La novia lucía rico traje de seda, blanco, adornado con guirnalda de azahar, corona de las mismas simbólicas flores y velo de tal bordado, que realizaban sus encantos. Los novios han recibido muchos y valiosos regalos de su familia

y amigos. Terminada la ceremonia pasaron los invitados á casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente con pastas, vinos, licores y habanos. La feliz pareja marchó á Sevilla y Jerez, siendo despedida en la estación por numerosas personas. Deseamos á los recién casados todo género de venturas en su nuevo estado.

—Preparativos.—Se está procediendo á la reparación de los caminos y del piso de las calles que han de recorrer Sus Majestades los Reyes cuando visiten esta población.

—Un ángel.—El sábado último subió al cielo la preciosa niña María Cruz Córdá, hija de nuestros estimados amigos don Rafael y doña Angela, á quienes enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por esta desgracia.

—Personal.—La Agencia ejecutiva de la Delegación regia de Pósitos ha nombrado agente ejecutivo y auxiliar para losósitos de Bujalance y Morente, de esta provincia, á don Federico Calvo de Biedma y á don Dionisio Mourry y López, respectivamente, para que hagan efectivo el reintegro de las cantidades que existen pendientes en aquellos establecimientos.

—De viaje.—En el expreso de anteañoche salió de esta capital, con dirección á Barcelona, Lyon y París, con objeto de efectuar las compras de géneros para la próxima estación, nuestro apreciable amigo don Acisclo Carrillo, del comercio de esta plaza.

—Reyerta.—En un depósito de picón que hay en la plaza de Valdegranas cuestionaron anteayer José Galán Pérez y Manuel Estévez Panadero, porque el segundo reclamaba al primero una cantidad que le debía, y Estévez agredió con un palo á Galán, causándole una grave herida en la cabeza. El agredido, después de curado en la casa municipal de socorro, fué conducido al hospital de Agudos, y al agresor lo detuvo un guardia municipal.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que promovió reyerta en una casa de lenocinio de la calle Santa Inés, y á una mujer que cuestionó con el dueño de un puesto de loza y cristalería de la plaza Mayor y le rompió una copa y dos botellas; han denunciado á una hija de la mujer anteriormente citada que maltrató al mismo vendedor; al dueño de una casa de la plaza de San Andrés que ha ampliado una puerta de la fachada sin autorización para ello, y al ama de una casa de lenocinio de la calle Santa Inés por arrojar aguas sucias á la vía pública, y han conducido al hospital de Agudos á una vecina de la calle del Tinte, pobre y sin recursos.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de La Rambla ha detenido á cinco sujetos reclamados por el juez de instrucción de dicha villa; la de Fernán Núñez á otro, cuya captura interesaba la misma autoridad, y la de Castro del Río á una mujer que sustrajo á otra, de su habitación, un reloj y varias prendas de ropa.

—Robo de caballerías.—Hace varios días desaparecieron dos caballerías de la finca «Peñarubia», del término de Adamuz. Se ignora quiénes sean los autores del robo.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado Coadjutor de la parroquia de Villanueva del Rey el presbítero don Antonio Doblas.

—Autorización.—Ha sido autorizado el vecino de Puente Jénil don Honorio de Cisneros Nuevas para colocar preparados de estrigina en la finca denominada «Castillo Anzur», de los términos de dicha villa y de Aguilár.

—El tenor Anselmi.—Cuenta al público su carrera artística en un artículo que publica en su número del mes actual la revista *Por Esos Mundos*, la cual contiene además interesantes informaciones acerca de «Los tesoros del Vaticano», del gran poeta Salvador Rueda, de «Los desafíos de los estudiantes alemanes», «Cortesía y moral de los palaciegos del Rey Sol», «David, héroe nacional de los judíos», la sociedad extravagante «La Schlaraffia», las «Aventuras de dos jóvenes turcas» que escaparon del harem del Sultán, «Cómo se organizan las tournées teatrales y las compañías de variedades», «El terrorismo en Rusia», un viaje «De México al Cáucaso», los cuentos «A tiro limpio», «El anillo de Darga» y «La agonía», el artículo cómico «Las bodas», Actualidades, Poesías, Inventos, Curiosidades, etc., etc. Precio del ejemplar de 116 páginas, con cien ilustraciones, sesenta céntimos en toda España.

—Gura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—No puede ponderarse demás la maravillosa eficacia de la *Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol* en las enfermedades crónicas, el reumatismo y toda enfermedad de la sangre.

—Agua Colonia Orive.—La mejor y más barata, superior á las extranjeras de precios elevadísimos. Bouquet especialísimo. Frascos de prueba, 3 reales. Por litros, 4 pesetas litro, incluso envase. Droguerías, farmacias y perfumerías.

—Anemia: Hemoglobina Asimilable Stengre.—Inapetencia: Hemoglobina Asimilable Stengre.—Vahidos: Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

—Finalización de artículos.—En el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, 15, para ultimar las confecciones se venden á 10 y á 15 pesetas los abrigos y capas para señora. Pelerinas lana á 2 pesetas. Toquillas grandes á 0'75 pesetas. Franjitas vestido á 20 céntimos. Es la casa que más barato vende.

—Ocasión.—Procedente de empeños, se venden los efectos siguientes: un piano, una escopeta fuego central de dos cañones; una idem de un cañón; una idem de pistón; una sortija de brillantes; unos zarcillos idem; un velo negro; una mantilla blanca; un corte traje lana; una capa de caballero; un reloj de níquel; un reloj dorado; una cadena chapada de oro; una máquina para coser, de pié; un pelchero; un bastón de mando manatí; una colcha de damasco; un mantón de crespón, negro; unos gemelos de teatro, y unos pasadores de cadenilla. Razón Santa Victoria, número 8.

—Cinturones de hule desde 60 céntimos. Nuevos dibujos, inmenso surtido, sorprendentes modelos de gran fantasía y precios baratísimos. «La Sevillana», J. Martínez Jiménez, Letrados 24.

—Y dices que Tomás sirve al capitán que estuvo herido en mi casa cuando la batalla de Huesca?

—Sí señora; hace pocos días que han estado allí.

—¿Y sabes cómo se llama aquel capitán?

—Sí señora; hoy es el coronel D. León María Rubiales.

—No lo olvidaré, murmuró Rosa.

Luego, dirigiéndose hacia la marquesa, que continuaba junto al tronco de un árbol desmayada, dijo al cochero:

—Ayúdame á socorrer á tu ama y trae los almohadones del coche.

Se acercó á ella, y mientras la contemplaba de hito en hito, se lió un pañuelo de seda á la cabeza, de manera que quedaron ocultos sus cabellos, y poniéndose el sombrero que tenía debajo del brazo, ayudó al cochero á colocar á la marquesa sobre los almohadones, haciéndola tomar postura más cómoda.

—Teneis un poco de aguardiente, muchachos? dijo Rosa á los bandidos.

—Aquí está mi frasco, refunfuñó uno de ellos; pero para el dinero que llevan, ya me tomará yo esos cuidados, no hay duda.

—Ya lo darán, que es gente rica; vigila al marqués, que se nos vá á quedar aquí en rehenes, y preparad el coche, para que esta señora se marche sola, así que recobre el sentido, y en llegando á su casa nos mande á este mozo con diez mil duros.

—Entonces, no hay nada que decir; despachemos, muchachos, y sacad el coche al camino.

Los bandidos, por precaución, habían llevado á los viajeros al centro del bosque, á unos cincuenta pasos del

camino, de manera que ocultos por la frondosidad de aquel paraje, no pudieran ser descubiertos en su operación.

Rosa se arrojó delante de Tula, y mientras la frotaba las sienes con aguardiente la dirigía miradas de odio, de cólera, de envidia, de mil sentimientos diversos, hostiles todos, que se agitaban tumultuosamente en su corazón.

Tiras bordadas.—Se venden al peso en el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos, 2. Esta casa tiene la exclusiva de una fábrica de Suiza; precios baratísimos.

Herniados (quebrados).—Vuestra curación la obtendréis con el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Doctor M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a reconstituirse, llegando a desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene acero ni muelle, siendo completamente adaptable y especial para montar a caballo y dedicarse a toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol 9, Madrid.

Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana a nueve de la noche; los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

SECCION AMENA

El vigía

Cada mes tiene algún nombre, y al que corre se le llama «Benjamín», que es el mes corto; también de la Candelaria.

Pensamiento

La ciencia sanitaria puede reducirse a una sola palabra, *limpia*. El agua pura y el aire puro son los principales elementos.

Cantar

Al banquillo de los reos te llevarán tus traiciones, y desde él escucharás el castigo que te imponen.

De sobremesa

Un político eminente encontró a su médico y le dijo:

—Doctor: estoy muy mal.

—¿Y qué le pasa a usted?

—Siento un fastidio, que me mata.

—Es que se escucha usted demasiado cuando habla.

Curiosidades

Cierto señor está chato porque un jaco le tiró, y por el golpe quedó sin nariz y sin olfato. A fuerza de trabajar montar bien ha conseguido; mas le ha costado un sentido el aprender a montar.

El Cognac

GONZÁLEZ BYASS

DE JEREZ

Y SUS VINOS

Fino gaditano

Tío Pepe

Fino viña A. B.

Néctar

Solera 1847

y Manzanilla

de sus bodegas en Sanlúcar

Lo venden en todos los buenos establecimientos.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Eulalia, virgen y mártir.—Mañana.—San Marcelo, papa y mártir.

Jubileo etrealar.—Hoy y mañana en la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, costado por la señora doña Dolores Casasola, en sufragio por su esposo don Manuel Olalla y demás difuntos.

A las cinco y cuarto de la tarde se rezará el santo rosario, con letanía cantada, y después de la reserva se cantará un reponso.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.—Mañana a nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Lorenzo.

Jubileo.—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, celebrándose misas desde las nueve hasta las diez y media, en sufragio por el alma del señor don Manuel Pérez-Cabrero (q. e. p. d.) costados por su hija doña Elena Pérez-Cabrero de Lara.

Padres de Gracia.—Hoy primer día del solemne triduo que la comunidad de P. P. Trinitarios de esta ciudad consagra a su amadísimo Padre y reformador el Beato Juan Bautista de la Concepción, dando principio a las cuatro de la tarde con exposición de S. D. M. rosario, letanía cantada, sermón que predicará el Reverendo Padre Emilio del Purísimo Corazón de María, Trinitario, ejercicio del triduo con gozos, reserva y bendición con el Santísimo.

Se dará a adorar la sagrada reliquia del Beato y su santo cuerpo estará expuesto a la devoción de los fieles. Todos los fieles, previas confesión y comunión y visita a esta iglesia, ganan indulgencia plenaria.

EL SEÑOR

Don Francisco Moñino y Luna

HA FALLECIDO

el día 11 de Febrero de 1908

Su desconsolada esposa doña Mercedes Gómez y García-Valdecasas; sus hijos don José, don Agustín y don Juan, hermana, hermano político, madre política, tíos, tías, primos, primos políticos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concierne a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Las misas que se celebren los días 12 y 13 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por las almas del señor don Antonio Fernández Valdés y Arango y su esposa doña Agustina Mendelata y Jáuregui, que fallecieron en Febrero de 1885 y 1891, respectivamente.

Su hija la señora viuda de Hombre ruega a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios en sus oraciones.

En sufragio de sus almas estará expuesta Su Divina Majestad, el jueves 13, en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.



Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO

DE CORDOBA.

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 82'35.—5 por 100 amortizable 101'80.—Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, 000'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 102'05.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 000'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 406'00.—Banco Hipotecario 221'50.—Banco Hispano-Americano, 149.

Cambios sobre el extranjero

París a la vista 15'10.—Londres a la vista, 28'97.

Metales preciosos

Centenes antiguos 16'10.—Id. nuevos 14'10. Oro antiguo 15'10.—Idem nuevo 14'10.

Cereales y líquidos

Trigo recio, de 12'75 a 13 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'50 a 12'75.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 10.—Idem morunas, 10.—Escabaña, 5.—Maiz, 12 a 12'50.—Alpiste, 11'50 a 12.—Aceite corriente, 9 a 9'50 arroba.

Córdoba 11 de Febrero de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico, Antonio Torrellas.

SOCIEDAD DE GANADEROS

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precio de la carne del 10 al 16 de Febrero de 1908.

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 62
Idem idem sin hueso.	2 38
Idem de ternera con hueso.	1 78
Idem idem sin hueso.	2 78
Idem de macho.	1 56
Idem de borrego.	1 60

El Secretario, L. Gabriel García.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precio de la carne del 10 al 16 de Febrero de 1908.

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 60
Idem idem sin hueso.	2 36
Idem de ternera, con hueso.	1 90
Idem idem sin hueso.	2 90
Idem de borrego.	1 58
Idem de macho.	1 54

Se sirve a domicilio.

Cerdos canal, a 7 1/2 reales kilo.

Tocino para fuera

Tocino añejo país, en hoja, a 92 reales arroba.

Idem salado a 84 reales.

Idem fresco sin sal a 76 reales.

Leche pura recién ordeñada. Por su venta, de siete a diez de la mañana y de seis a nueve de la noche, en la calle Espartería, número 1, portal de la sombrerería de Cruz.

Las **GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 190, Rue Lafayette, PARIS.

Se venden las hermosas puertas de calle del Gobierno civil; otras de cochera, ambas completas de herraje y piedras; varias de calle, mediana, como para campo; ventanas, balcones, madera y tabloncillos de Segura, bonitas columnas de mármol blanco, una fuente de piedra negra, pilas y pilones de piedra y varias cosas más. Para ver y tratar, en la obra del Gobierno civil, de 8 a 11 y de 2 a 5, todos los días.

Merecen probarse los exquisitos BIZCOCHOS DE CENA que a 30 céntimos uno se venden en la confitería de Mariano León, Letrados, número 3 (frente al Timbre).

Guías para la conducción de aceitunas. Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cárdenas 18 (antes Letrados).

RESTAURANT DE MIGUEL GÓMEZ CALLE MARQUES DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Menú de cerdo.

Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pe.

Está demostrado que las Píldoras Pink curan los reumatismos, de ello se han publicado numerosas pruebas, en forma de testimonios fehacientes. También está fuera de duda que centenares de personas han experimentado este tratamiento con muy buen éxito: así lo afirman las atestaciones que hemos recibido y que siguen llegando a nosotros en número cada vez mayor. Por consiguiente, bien podemos decir que toda persona que sufre de tan dolorosa enfermedad y no siguiera el tratamiento de las Píldoras Pink, menospreciaría el modo más eficaz de ponerse buena.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas

POR TELEGRAFO

«Corchaito» en Méjico

Soledad 9, 10 n. (Recibido con retraso).

Con una entrada inmejorable se ha celebrado en esta plaza una corrida de toros extraordinaria a beneficio de «Corchaito».

Se lidiaron cuatro toros de la ganadería de Nopalapan, que resultaron superiores.

«Corchaito» despachó los tres primeros de tres colosales estocadas, escuchando estruendosas ovaciones, así como banderilleando al cambio, toreando de capa y muleta y dando el cambio de rodillas.

El sobresaliente «Suarito» quedó bien estoqueando el cuarto.

Caballos muertos 8.—Corresponsal.

La política en Portugal

Madrid 11, 4 t.

En Lisboa se dice que el próximo día 20 se reunirán las antiguas Cortes, y ante ellas jurará el nuevo Rey Manuel II.

También se asegura que los amigos políticos de Juan Franco apoyarán al actual Gobierno en las próximas elecciones.

Sublevación a bordo

Madrid 11, 6'15 n.

Participan de El Ferrol que los tripulantes del vapor inglés «Walter» asaltaron la bodega del mismo y se embriagaron.

A bodos entregáronse a toda clase de desmanes é intentaron asesinar al patrón del buque.

Las autoridades de aquel departamento marítimo les detuvieron.

Juan Franco

El jefe del Gobierno portugués Juan Franco ha salido de Marsella con dirección a Génova.

De viaje

Madrid 11, 6'30 n.

Dicen de Sevilla que, probablemente, esta noche saldrá para Madrid el Ministro de Estado.

También marcharán los enviados que forman la misión especial de Suecia.

Excursión

De la misma capital andaluza comunican que los Reyes harán mañana una excursión por el Guadalquivir.

Congreso

Madrid 11, 9 n.

En la Cámara popular, Vincenti explica una interpelación sobre la enseñanza y censura energicamente el decreto reorganizándola.

El Ministro de Instrucción pública niega la exactitud de todas las aseveraciones de Vincenti.

Sigue el debate del proyecto de Administración local.

Son desechadas varias enmiendas.

Admítase una suscrita por Pedregal.

Maura aclara el alcance del artículo 25 de expresado proyecto.

Y se levanta la sesión.

Senado

Madrid 11, 9'55 n.

En la alta Cámara apruébase definitivamente el proyecto de Instituto de previsión obrera.

Ochando dice que el Ministro de la Gobernación, al proceder a la reforma de la policía, ha faltado a la ley de sergentes que dictó Cánovas.

Le contestan Torino y Lacierva, negando sus afirmaciones.

Y se levanta la sesión.

Accidente desgraciado

Madrid 11, 10 n.

En la oficina del oficial del Senado don Angel Peralá se ha desprendido el montante de una ventana, hiriendo en la cabeza a un empleado.

Un desfalco

En la Sociedad de Autores se ha descubierta un desfalco de veinte mil pesetas.

El sustituto de Llavera

Madrid 10, 10'20 n.

Cuando llegue a Madrid el Ministro de Estado se nombrará al Embajador de España en Marruecos.

Una enmienda

Pi y Arzuaga presentará una enmienda al proyecto de Administración local, pidiendo el derecho de sufragio para la mujer emancipada.

Vacante

Madrid 11, 10'35 n.

Asegúrase que Ugarte ocupará la vacante que deja Urzáiz en el Consejo de Estado.

La cuestión de Marruecos

Se asegura que Maura está hondamente preocupado por el nuevo aspecto que toma la cuestión de Marruecos, como resultado de las numerosas conferencias celebradas por los prohombres de la política.

El 11 de Febrero

Madrid 11, 11 n.

En Burgos los republicanos han conmemorado la fecha de hoy con un banquete.

Los de Palma de Mallorca no han organizado acto alguno por haber surgido diferencias entre ellos.

A Buenos Aires

Ha fundeado en Santa Cruz de Tenerife el vapor «Argentina» que conduce a Buenos Aires quinientos ochenta y siete pasajeros.

Entre ellos figura el actor Carreras.

Huelga

Madrid 11, 11'20 n.

Se ha agravado la huelga de los vidrieros de Gijón.

Accidente marítimo

En Bilbao, al entrar anoche en el puerto el barco pesquero «Jaboo» abordó a otro llamado «Paquillo».

Un tripulante de este pereció ahogado.

Los hijos de los regicidas

Madrid 11, 11'45 n.

Viajeros de Lisboa llegados a Badajoz dicen que las familias de los revolucionarios portugueses se han ofrecido a adoptar a los hijos de los regicidas.

Residencia regia

El Rey Manuel II de Portugal y la Reina Amelia fijarán su residencia en Cintra.

Cargo aceptado

Madrid 11, 12 n.

Domínguez Pascual ha aceptado el puesto que deja vacante Urzáiz en el Consejo de Estado.

Tropas a Mar chica

Telegrafían de Sevilla que mañana saldrá para Melilla el regimiento mixto de ingenieros destinado a guarnecer a Mar chica.

España y los asuntos de Marruecos

Madrid 12, 1 m.

Ayer tarde se notó en el Congreso algo anómalo que denunciaba gravedad en la marcha de la política.

Un exministro liberal aseguraba que los actuales momentos son críticos y que el partido liberal se juega ahora la honra del porvenir.

Añadía que lo que ocurre no está relacionado con el proyecto de Administración local.

Se notó que Maura se hallaba muy preocupado; mas cuanto se hizo para despejar la incógnita fué inútil.

El periódico «El Mundo» afirma que en el Consejo de ministros celebrado ayer, Maura dió cuenta de haberse recibido una nota de Francia excitando al Gobierno para que refuerce la guarnición de Casablanca y haga más activa que ha sido y es su acción en Marruecos.

También dice que los Ministros acordaron contestar que España se ajustará en un todo a lo estipulado en virtud del Acta de Algeciras, y añade que a esta cuestión obedecieron las conferencias celebradas por el Jefe del partido conservador con Moret, Canalejas y Montero Ríos.

El «Heraldo de Madrid» coincide con las manifestaciones de «El Mundo», y manifiesta, además, que en la nota francesa se significa a nuestra nación la necesidad de reformar el elemento de combate de que disponemos en Casablanca y la conveniencia de que las tropas españolas secunden la acción de Francia en Marruecos.

Hazañas de los moros

Madrid 12, 2'20 m.

Telegrafían de Tánger que entre este punto y Tetuán han sido robados por las tribus rebeldes los peatones-carteros francés, alemán y español.

Los ladrones se apoderaron de toda la correspondencia.

Juan Franco en Génova

Madrid 12, 2'30 m.

Comunican de Génova que ha llegado Juan Franco, acompañado de su familia.

Niégame a celebrar ninguna entrevista.

Declara retirarse definitivamente de la política.

En señal de duelo

En Oporto el Consejo municipal ha celebrado ayer sesión extraordinaria.

Se aprobó constare en actas el sentimiento por la muerte del Rey don Carlos y del Príncipe don Luis Felipe.

Asimismo se acordó celebrar solemnes funerales.

Después fué levantada la sesión en señal de duelo.

Los republicanos no asistieron al consejo.

Negativa

Madrid 12, 2'45 m.

El Ministro de la Gobernación ha negado ocurra nada en asuntos de política.

Robo a emigrantes

Un telegrama oficial de la Coruña dice que ha sido puesta en poder de los tribunales una empresa de transportes por haber robado 20 baules a los emigrantes.

Añade el despacho que los individuos que componían aquella se dedicaban hace tiempo al robo.

Importante acuerdo

La Junta de colonización ha acordado nombrar comisiones investigadoras provinciales de terrenos, a fin de que puedan establecerse colonias agrícolas.

También acordó oficiar a la benemérita con objeto de que denuncie la roturación de terrenos del Estado.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Defunción

Anoche falleció en esta capital la señora doña Amparo Isla Rodríguez, viuda de don José Alfaya Soto.

Los funerales se verificarán esta tarde, a las cuatro, en la parroquia de San Miguel. D. E. P.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Maria de los Dolores de Rioja y Muñoz

DE VAZQUEZ DE LA TORRE

Falleció en Córdoba el día 14 de Febrero de 1907 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

—R. I. P.—

Todas las misas que se celebren el viernes 14 del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad, en forma de Jubileo, en expresada iglesia.

Su madre, viudo, hijas y hermanos, suplican a las personas piadosas la encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA M.ª DE LOS DOLORES RIOJA Y MUÑOZ

Falleció en el Señor el día 14 de Febrero de 1907

—D. E. P. A.—

Las misas que se celebren el viernes 14 del corriente, desde las ocho y media, en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su desconsolado viudo don José Vázquez de la Torre Molina, hijas, madres, hermanos y demás familia, suplican a sus amigos y demás personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, catarros, raquitismo, sacroiliacismo, etc. FRASCO 2/50 PESETAS. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, la Unión Farmacéutica cordobesa, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Badajoz, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Sevilla, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Valencia, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Zamora, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMBROSIO MORALES, 20.



FORMAN

contra los
constipados
nasales

Eficacia prodigiosa é instantánea. Cajita 75 céntos.
Se emplea en forma de algodón Forman, metiendo taponcitos en las ventanas de la nariz.
De venta en todas las farmacias y centros específicos. Por mayor: Reder, Zorrilla, 23, Madrid.

JOSÉ BAREA É HIJO

Venta al por mayor y menor de carnes de cerdo, vaca y semillas
Calle Toril, núm. 14.—CORDOBA.

Cerdo 4 7/4 reales kilo.—Lomos 4 95 reales la arroba.—Jamones frescos 4 90.—Magro (jamón y paletilla) 4 92.—Manteca pella 4 86.—Pajarillas 4 70.—Tocino fresco 4 85.—Huesos de espinazo 4 46.—Cebazas de cerdo 4 34 1/2.—Chorizo 4 149.—Morcilla 4 80 1/2.—Mondos de 40 a 50 reales uno.—Tripa fresca 4 1 real vara.—Id. salada 4 0 80 céntimos vara.—Id. ternera 4 0 40 vara.—Tocino salado 4 9 reales kilo y 4 95 arroba.—Id. añejo 4 10 kilo y 105 arroba.—Jamones añejos 4 14 reales kilo.—Manteca derretida 4 9 reales kilo y 4 95 arroba.

TOCINO PARA FUERA

Tocino añejo, sin hueso, 4 92 reales la arroba.—Id. salado con hueso 4 84.—Id. fresco, sin sal ni hueso, 4 70.—Id. id. con hueso 4 70.—Id. salado, en hojas, sin hueso, 4 80.—Id. id. con hueso 4 78.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS

MANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalsajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis a quien los solicite.
Plaza de Colón, n.º 7 — CORDOBA — Esquina calle Torres-Cabrera

AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la
NEURASTENIA
y enfermedades del

ESTOMAGO.

La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídase en

HOTELERÍA Y RESTAURANTE

ÚNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Señores MARQUÉZ Y URBANO
ALFAREROS, 11, 12 Y 17
PRECIO: Botella de un litro, 0'75 peseta.—Id. de medio litro, 0'50 peseta

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



el que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez 1893. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Milán. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.

ALMACEN DE HIERROS

ACEROS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA
MILLA Y PÉREZ
PLAZA DE COLON, NUM. 1.—CORDOBA

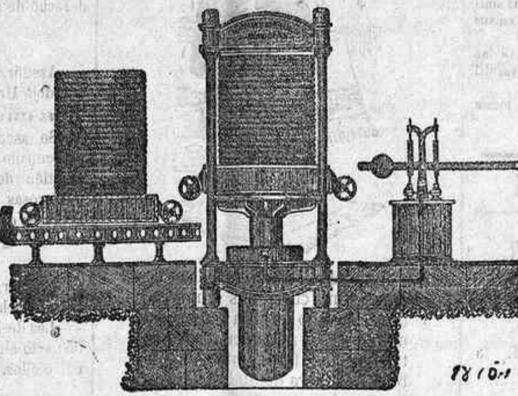
Precios que rigen para los artículos siguientes:
Cemento Portland, marca «Senson», sacos precintados con 50 kilos, 4 3'60 pesetas uno.
El mismo a pesetas 67 la tonelada.
El mismo para fuera, 4 65 pesetas la tonelada.
Sacos 4 devolver en nuestro almacén.
Ladrillos prensados rojos 1', 80 pesetas millar.
Idem por vagones de 3 000, 73 pesetas millar.
Azulejos blancos 1', 20 pesetas el ciento.
Idem dibujo 1', 23 pesetas el ciento.
Viguetas de 8 a 14 centímetros, 28 pesetas los cien kilos.
Idem de 16 a 20 centímetros, 27 pesetas los cien kilos.
Espino artificial para cercados. Tenemos cuatro clases. Sus precios los limitaremos según cantidad.

LA FORESTAL

ALMACEN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, NUM. 13.—CORDOBA
Grandes remesas en tablonos de todas clases, de las mejores procedencias.—Precios económicos.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE González Hermanos

CAMPO DE SAN ANTÓN N.º 13.—CORDOBA



Construcción y reparación de toda clase de maquinarias. Prensas hidráulicas y de palanca y toda clase de ornamentación para edificios. Norias y bombas de todos sistemas. Arados y material agrícola. Desintegradoras de orujo, perfeccionadas. Tenemos sillars de hierro iguales a las de los paseos públicos, de venta y alquiler, a precios económicos. Esta casa hace un 10 por 100 de rebaja en todos cuantos artículos expende por tener grandes existencias almacenadas. Se facilitan catálogos ilustrados con precios, gratis, a quien los desee.

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA

(6 Avellano Mágico)

del Doctor C. C. Bristol.



El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente a mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo último.

Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las sulfato-ferruginosas-bicarbonatadas-alcalinas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del hazo é higado y la dispepsia.

En el depósito general, Valladolid, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiquetas pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan a 0'20 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

Ventas a plazos y al contado de máquinas de hacer medias Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calcetines del representante en Córdoba

J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

COSARIO

de Sevilla, Córdoba, Jara y Madrid y pueblos intermedios, con representantes en todo el territorio.

Se reciben avisos en el kiosco del Gran Capitán. El cosario, Rafael Prieto Arjona. 12-7

Venta.—Se hace de la casa núm. 29, calle de San Basilio, barrio del Alcázar viejo; la núm. 2, calle del Cristo de San Rafael; la núm. 7, Arroyo de San Lorenzo, y el huerto núm. 3, calle de Anquedá. Para tratar, con su dueño, que vive San Fernando, 131, donde también se vende una taza de piedra para fuente de patio, un contador antiguo y una muestra. 5-1

Arrendamiento.—De día de día se arrienda el piso bajo de la casa núm. 3, calle de los Angeles (Catedral). Puede verse todos los días, de diez de la mañana a cuatro de la tarde. En ella darán razón. 5-1

Se arrienda por departamentos, 6 tomas, la casa núm. 21, calle José Rey, teniendo el piso bajo las habitaciones contiguas. También se arrienda una cochera y cuadra con plaza para dos caballos. Basos, Cabezas. 1-8

Se admiten huéspedes a precios módicos. Ramón, Maestranes, 6. 6-1

Pasta.—Se scoje ganado en la dehesa conocida por la Gorgoja. Informarán en la calle Góngora, núm. 32. 6-5

Portal para establecimiento.—En la calle Concepción núm. 29 se alquila uno con estante y sin ella. Dará razón en la bojalatería de don Antonio Colinet. En la misma se vende un hermoso troquel. 10-5

La Central de los Pedroches

Fonda de Juan Torres.—Pozoblanco Plaza del Mercado núm. 4

Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, esmerado servicio y carruaje a la estación y pueblos inmediatos.

Se vende la casa calle José Rey, núm. 16, cuadruplicado. Dará razón el Corredor de Comercio de esta plaza don Antonio Giménez López, Maizera alta, 3. 10-7

Hojalatería de la viuda é hijos de J. Córdoba, calle Victoriano Rivera, 10 (antes Plaza). En esta casa se vende con más ventajas se adquieren toda clase de cacharros de hoja de lata. Gran surtido en aparatos para cocinar desde 1'30 pesetas uno. Bujías sueltas de todos sistemas y farmacos. Especialidad en depósitos para aceites, de chapas estaladas, con cubida hasta de 400 arrobas. No equivocarse, Victoriano Rivera, 10 (antes Plaza). 5-5

Se alquila en veinte pesetas mensuales la casa núm. 75, calle Cardenal González. Darán razón, San Fernando, 48. 6-6

Obras en venta.—4 tomos de El Mundo en la Mano, por los exploradores ingleses (obra notable de las 5 partes del mundo, con láminas y buena impresión, empastadas; 2 tomos de las Mil y Una Noches; 2 tomos de La Ilustración Española y Americana, hasta el 6.º año de su publicación, y otras obras más (por la tercera parte de su valor). Calle de la Rosa, núm. 1, duplicado, darán razón. 4-4

Por dedicarse a otro negocio se traspasa el establecimiento de comestibles de la casa número 97, calle Puerta del Rincon. Para tratar de su precio y condiciones, en la misma, a cualquier hora. 10-10

Desde el día se arrienda la casa núm. 21, calle Letrados. Para tratar, en la misma. 82

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados Tos Bronquitis Influenza Gripe Ronqueras

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

Asientos de rejilla

En la calle Pedregosa, núm. 14 (calle) frente a la de José Rey, se echan asientos de rejilla de todas clases, a precios económicos. Antes se echaban en la de García Lopera, núm. 16.

Se venden un estrado grana, estilo Luis XV con doce sillones, dos butacas y sofá, siete espejos con marcos de peluch, un piano de cuerdas cruzadas, en buen uso; mesa de centro y un armario de la casa de Horos de verlos, de diez a doce, en la calle Horno de San Juan, núm. 2. 5-5

Se venden cuadros de lienzo, candelabros, un centro de mesa, un reloj de pared, dos camas de matrimonio, un cierre de cristales, urna y mesa con Nuestra Señora del Mayor Dolor, listas para aceite, de arboya y media; una mesa de caoba, cañes, e-tante, artil, escorera para jamones con su anafe, entarimado, espejo de sobremesa con cajones, mesa de noche, algunos libros, un sillón de rejilla, pe-oles y un gran piano, en la calle Alfonso XII, 54, duplicado. 5-5

Leche pura, a veinte céntimos el cuartillo, se vende en la calle Armas, núm. 16. 5-4

Se venden naranjos chinos y agríos en planteros y macetones, en la calle Cruz Verde, núm. 4. 5-4

Arrendamiento y venta.—Muy cerca del paseo del Gran Capitán se arrienda el espacio local donde estuvo el teatro M. Espejo, y se venden naranjos superiores. Se trata en el almacén de comestibles «La Colonial», calle de San Pablo, número 8. 10-3

Francisco Simancas Rodríguez construye cerramientos alambrados para fincas rústicas, en las mejores condiciones de solidez y economía. Cardenal González 85, duplicado. 5-4

Se venden plantas de naranjos de todas clases en el huerto de la calle del Claustro, núm. 10. Para verlo y tratar, en el mismo. 6-5



PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8 CORDOBA

Grandes Talleres de Herrería y Cerrajería y construcción de romanos DE POSICION FIJA CON PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

FRANCISCO PALOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Se construyen toda clase de trabajos de herrería y cerrajería.
Oficinas y talleres, Plaza del Salvador, 28, Córdoba

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones desde 1855 con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inocua y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable del lantano. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES: Exigid la marca de fábrica, y en el producto que cierra la caja la firma de ARROYO.

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los Medicamentos NAPOLIARKON

No más anemia y sus tristes consecuencias con el Regenerador de la sangre NAPOLIARKON.

(A base de fósforo, hierro, quinina, cal, coque, estrigina, etc.)

Medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recomiendan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Napoliarcon el único regenerador de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napoliarcon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, poliomielitis, espermatorrea, impotencia, catálisis, raquitismo, escrofismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, ataxación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de Napoliarcon, con la debida instrucción, 7 pesetas. De venta en Madrid: Farmacia de F. Gayoso, Arenal, 2, y Droguería Pérez, Martín, Velasco y C.º, Alcalá, 7.

Para más detalles, dirigirse al inventor, A. PIZZO, calle Ojaris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA

E. SALINAS DIEGUEZ

MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 8

Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.

Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

CASANA, DENTISTA MARQUES DE BOIL, 2

Sucesor de M. BELMONT